

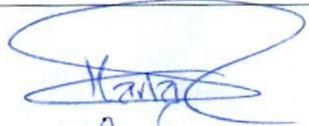
**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 04 de mayo de 2022, se reúnen en la sala de juntas del Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado, ubicado en la calle Ortiz de Campos número 1506, colonia San Felipe en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, la C.P. Karla Verónica Ramos Pacheco, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado (en lo sucesivo ¡Ah Chihuahua!), Lic. María Teresa Matamoros Montes, Vocal del Comité del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!; la Lic. Mónica Alejandra Obregón Schmal, como área requirente y Vocal del Comité del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!; la Lic. Karla Viviana Sáenz Ortiz, Vocal del Comité del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua! y la Lic. Rosalba Martínez Vega, Secretaria Técnica del Comité del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!; para el desahogo de la Primer Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; y artículos 53, 54 y 55 del reglamento de dicha Ley.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **FIACH/007/LP/2022**, , relativa a la contratación de una empresa especializada que preste sus servicios en la habilitación de pabellones en ferias y eventos en el ámbito turístico, a fin de que diseñe y maneje los detalles logísticos de montaje y desmontaje para ejecutar las acciones que contribuyan a los objetivos del Plan de Mercadotecnia 2022 que buscan posicionar al Estado de Chihuahua como destino turístico competitivo y atractivo. Por el periodo a partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022, conforme a las especificaciones de las bases, durante el ejercicio fiscal 2022, requerido por el Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!; haciendo constar que no se recibieron preguntas.

No habiendo preguntas, dudas o aclaraciones, se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y los artículos 53, 54 y 55 del reglamento de dicha Ley y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!**

<p><b>C.P. KARLA VERÓNICA RAMOS PACHECO</b> PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!</p>	
<p><b>LIC. KARLA VIVIANA SÁENZ ORTIZ</b> VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!</p>	
<p><b>LIC. MARÍA TERESA MATAMOROS MONTES</b> VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!</p>	

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>LIC. MÓNICA ALEJANDRA OBREGÓN SCHMAL</b> ÁREA REQUIRENTE Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!</p>	
<p><b>LIC. ROSALBA MARTÍNEZ VEGA</b> SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!</p>	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **FIACH/007/LP/2022**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA QUE PRESTE SUS SERVICIOS PARA LA HABILITACIÓN DE PABELLONES EN FERIAS Y EVENTOS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO, A FIN DE QUE DISEÑE Y MANEJE LOS DETALLES LOGÍSTICOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE, PARA EJECUTAR LAS ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE MERCADOTÉCNICA 2022, QUE BUSCA POSICIONAR AL ESTADO DE CHIHUAHUA COMO DESTINO TURÍSTICO COMPETITIVO Y ATRACTIVO EN LOS MERCADOS.

